

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
CARRERA 10 # 12-15 PALACIO DE JUSTICIA PEDRO ELIAS SERRANO ABADÍA PISO 9
j12lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

La suscrita Secretaria del Juzgado Doce Laboral del Circuito de Cali, de conformidad a lo establecido en el artículo 5 de la ley 1149 de 2007, que modificó el 45 del C.P.T. y la S.S.,

AVISA:

N°	RAD	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA
1	2022-00533	ORDINARIO LABORAL	FABIOLA GONZÁLEZ ÁNGEL	COLPENSIONES	SUSPENDER la presente diligencia para que tenga lugar su continuación el PRIMERO (01) de FEBRERO del DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a partir de las 8:30 AM .

El presente aviso se fija en la cartelera del Juzgado, el día doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

MARICEL LONDOÑO RICARDO
Secretaria